

# La importancia del trabajo en violencia filio-parental, desde la perspectiva de profesionales de Servicios Sociocomunitarios de la Comunidad de Madrid

**Autor:** Trujillo Vargas, José Jesús (Doctor, Profesor Universitario).

**Público:** Profesionales de intervención sociocomunitaria y a todo aquel interesado/a en la temática. **Materia:** Intervención sociocomunitaria, psicología, investigación. **Idioma:** Español.

**Título:** La importancia del trabajo en violencia filio-parental, desde la perspectiva de profesionales de Servicios Sociocomunitarios de la Comunidad de Madrid.

## Resumen

Los cambios existentes en la familia, unidos a un proceso de transformación social, han posibilitado que exista un fenómeno relativamente poco conocido como es el de la violencia ascendente, que se erige como una de las modalidades de violencia que más se vienen dando en dicho ámbito (Trujillo, Sahagún, Cárdenas y Ramírez, 2016). En base al estudio de este fenómeno, en esta investigación hemos utilizado la técnica cualitativa de la encuesta, apoyándonos en cuestionario abierto sobre el conocimiento existe de este fenómeno, por parte de 42 profesionales de servicios sociocomunitarios de la Comunidad de Madrid.

**Palabras clave:** menores, violencia filio-parental, profesionales, encuesta.

**Title:** The importance of work in child-parent violence, from the perspective of professionals of Socio-Community Services of the Community of Madrid.

## Abstract

The changes existing in the family, together with a process of social transformation, have made it possible for there to be a relatively unknown phenomenon such as ascending violence, which stands as one of the most frequent forms of violence in that area (Trujillo, Sahagún, Cárdenas y Ramírez, 2016). Based on the study of this phenomenon, in this research we have used the qualitative technique of the survey, supported by an open questionnaire about the knowledge of this phenomenon, by 42 professionals of community services of the Community of Madrid.

**Keywords:** minors, child-parent violence, professionals, survey.

Recibido 2018-01-09; Aceptado 2018-01-15; Publicado 2018-02-25; Código PD: 092017

## INTRODUCCIÓN

La violencia es un producto cultural. El ser humano, como cualquier otro animal, posee características biológicas que le inducen a la agresividad. Es por ello que todas las personas experimentan diversas emociones (miedo, agresividad, ira, tristeza,...) ante las diferentes situaciones que se les plantean en la vida cotidiana y estas emociones les llevan a “agredir” o enfrentarse con aquello que las produjo. De modo que, es la cultura la que hipertrofia la agresividad convirtiéndola en violencia.

La cultura juega, pues, un papel fundamental en la configuración del ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biología que le induce agresividad. Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia. (Sanmartín, 2000, p. 21)

En las últimas décadas se han intensificado los esfuerzos por comprender los factores generales relacionados con la violencia de hijos a padres. Guarda estrecha relación con la evolución que ha experimentado la opinión pública en las últimas décadas, con respecto a este fenómeno, en la que se puede percibir una preocupación creciente por los signos de violencia en jóvenes y adolescentes, en etapas cada vez más tempranas (Agustina y Romero, 2013). Este fenómeno no es un proceso que pueda considerarse extraño, ya que lo mismo ocurrió con los demás tipos de violencia intrafamiliar. Tanto el maltrato infantil como el conyugal son situaciones ancladas, desde hace muchos años, en el seno de la familia (Trujillo et al., 2016). Ha sido a raíz de su redefinición y el esfuerzo por sacar los casos a la luz, lo que ha modificado la visión fragmentada que se tenía sobre ellos, favoreciendo la emergencia social de un problema oculto. De igual manera, la

violencia filio-parental permanecía encubierta como uno más de los conflictos que presentaba una familia con otras disfuncionalidades (Pereira y Bertino, 2009).

Las investigaciones realizadas sobre este fenómeno reflejan que las edades en que los hijos agreden a sus progenitores oscilan entre los 4 y los 24 años, conformando los 11 años la edad media de inicio. Todos los estudios destacan la adolescencia como período crítico para la manifestación de tales comportamientos (Pérez y Pereira, 2006).

Aunque cualquier intervención terapéutica en violencia familiar, es una oportunidad que se les presenta a las familias como alternativa a su modelo de relación, no siempre resulta igual de efectiva. La intervención psicológica en violencia familiar, sirve sobre todo para evitar la escalada de la violencia existente en el hogar, a través de las medidas que se ponen en juego. Primero como protección y sobre todo, es interesante y eficaz, como prevención, en los primeros estadios de la problemática familiar. Sin embargo, no son tantos los recursos específicos que tenemos en este país, ni la formación, por parte de los profesionales que intervienen en servicios sociocomunitarios, es tan amplia y específica como sería necesario, debido a la especificidad necesaria para abordar esta problemática. Por tanto, a través de esta investigación, nos propusimos el siguiente objetivo: evaluar el conocimiento sobre el proceso violento de diferentes profesionales pertenecientes a distintos recursos de atención sociofamiliar. Objetivo que va muy en consonancia de la investigación realizada por Del Moral, Valera, Suárez y Musitu (2015).

## POBLACIÓN E INSTRUMENTO

Los cuestionarios abiertos que se analizan posteriormente (Ver Anexo 1), han sido recogidos durante el curso “Abuso y maltrato a las personas mayores. Detección e intervención”, celebrado entre los días 27 y 30 de Junio. Concretamente dichos cuestionarios se recogieron durante el día 29, después de la exposición que llevamos a cabo sobre los “Efectos psicológicos y tratamiento del maltrato hacia las personas mayores”. Y por otra parte, fueron recogidos después del curso “Violencia filio-parental. Hijos que agreden a sus padres, madres y/o tutores” celebrado entre los días 27 y 30 de Septiembre Concretamente dichos cuestionarios se recogieron durante el día 29, después de la exposición que realizamos sobre los “Efectos psicológicos y tratamiento del maltrato hacia las personas mayores”. En total el cuestionario fue pasado a 42 profesionales: 8 educadores sociales, 4 psicólogos y 30 trabajadores sociales de distintos ámbitos de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Igualmente fue validado por dos profesionales de intervención en violencia familiar y se hizo la prueba piloto con dos profesionales de los Servicios Sociales de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Los ítems fueron desarrollados de manera abierta a fin de conocer ampliamente el ámbito de actuación de cada profesional, su concepción sobre la violencia ascendente y su respuesta profesional a nivel de prevención o intervención en esta problemática. El diseño de los ítems se ha realizado desde lo más general a lo más específico a la hora de abordar la temática de la violencia familiar, a fin de realizar una aproximación a los casos concretos con los que estos profesionales se “han enfrentado” en su quehacer diario. El primer ítem iba dirigido a conocer la función desempeñada por los profesionales encuestados, el segundo ítem está referido a la concepción que cada uno de los profesionales posee acerca de la violencia y del proceso de violencia ascendente. La tercera pregunta giraba en torno a la experiencia laboral previa con menores agresores. En el cuarto ítem se les pedía a los encuestados que comentaran situaciones de violencia en las que hubieran intervenido a nivel profesional y la quinta pregunta, muy relacionada con la cuarta, consistía en explicar cómo se llevó a cabo el tratamiento, en caso de haber intervenido en situaciones de violencia ascendente. La sexta pregunta está enfocada para que expresaran su opinión en torno al tratamiento psicológico en casos de violencia y que expusieran si conocían algún caso que hubiera mejorado con dicho tratamiento. La séptima y última cuestión está dirigida hacia la reflexión de estos profesionales sobre aspectos que consideraran oportunos comentar en torno a esta temática con tantos componentes multifactoriales, lo que consideramos fundamental debido a que muchos de ellos poseen bastante experiencia en el abordaje de esta problemática incesante en la actualidad.

Las dimensiones utilizadas para llevar a cabo estos cuestionarios han sido las siguientes: experiencia profesional en la prevención o el tratamiento de la violencia familiar, situaciones de violencia detectadas y consideración hacia otros profesionales de la terapia en violencia. Todo ello a fin de la consecución del objetivo descrito en esta investigación, o sea, evaluar el conocimiento sobre el proceso violento de diferentes profesionales pertenecientes a distintos recursos de atención sociofamiliar.

Después de la elaboración del cuestionario se realizó una prueba piloto con dos profesionales de los Servicios Sociales de una de las localidades donde acudimos para intervenir terapéuticamente. Ambas profesionales, tras la realización del cuestionario coincidieron en la pertinencia del mismo. Posteriormente se llevó a cabo la validación de este cuestionario a

través de dos expertos del Programa de Prevención e Intervención en Violencia Familiar de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quienes coincidieron en realizar una serie de aportaciones en torno a la secuenciación de los ítems. Todo ello hace de este cuestionario un instrumento fiable a la hora de medir los criterios para los que fue diseñado.

## RESULTADOS

Si nos centramos en el análisis de los datos, del instrumento utilizado, teniendo en cuenta las dimensiones descritas, anteriormente, hemos de significar lo siguiente:

*Dimensión 1: Experiencia profesional en la prevención o el tratamiento de la violencia familiar.*

A tenor de la **pregunta 1**, hay que significar que de estos 42 profesionales, aunque la gran mayoría de las encuestadas trabaja en Servicios Sociales, en el área de personas mayores (30 en total), en su día a día laboral han llegado a valorar como profesionales situaciones de violencia familiar, no sólo hacia el mayor por parte de otros profesionales, hijos, nueras, yernos, nietos, sino situaciones de violencia multidireccional, como así constatan en sus respuestas.

En función de la **pregunta 2**, significar que definen la violencia familiar de una manera bastante clarividente, utilizando términos para explicarla tales como: “agresiones físicas o psíquicas en el entorno familiar, conflicto intrafamiliar, disfunción relacional entre los distintos miembros de la familia, dañar a otro por acción u omisión, incomunicación”, etc., es evidente pues, que todo lo que comentan está relacionado con el acto violento en sí, que se produce en el entorno familiar, pero en muchas ocasiones más como síntomas que como definición expresa del mismo. Podemos englobar estas definiciones en tres tipos:

- a) Academicistas: aquellas que en su definición existe mayor influencia de la literatura al uso sobre la temática, como por ejemplo: - “actos reiterados en el tiempo que dañan a algún miembro de la familia por acción u omisión”.
- b) Las que engloban el término de violencia dentro de la definición, como por ejemplo: - “cualquier tipo de violencia ejercida dentro de la familia entre los diferentes miembros”.
- c) Autodidactas: aquellas que con mayor o menor influencia dan una visión de la violencia muy particular, como por ejemplo: - “actos cotidianos con intencionalidad por acción u omisión sobre personas con las que hay una unión por consanguinidad o afinidad”.

En cuanto a la **pregunta 3**, cabe significar que existen “pocas” encuestadas que hayan estado en contacto directo en el tratamiento de la violencia ascendente en trabajos anteriores (en total 5), una labor con menores más específico lo realizaba una trabajadora social que comenta que: - “he trabajado en un centro de menores de reforma”, aunque casi todas han detectado algún caso en sus actuales labores profesionales.

*Dimensión 2: Situaciones de violencia detectadas.*

A raíz de la **pregunta 4** de este cuestionario, en donde pedíamos que nos comentaran situaciones de violencia familiar que hubieran detectado en sus trabajos, la casuística de la problemática se hace patente en las respuestas de las encuestadas, así pues nos comentan una gran variedad de casos, como por ejemplo:

- Una de las profesionales encuestada nos comenta haber trabajado con un menor violento con la madre, a la que culpabiliza de la huida del padre.
- Existen varios casos de personas que ejercían violencia y estaban diagnosticados con un trastorno mental (en total 3).
- Varios casos de violencia de género y hacia los menores, directa o indirectamente (en total 5).
- La situación de un menor de orientación homosexual cuyos padres no asimilan la noticia y comienza una crisis familiar que depara en violencia.
- Etc.

Una vez detectadas estas situaciones de violencia comentadas, salvo en dos casos (en donde no existían otros recursos), las profesionales encuestadas no han intervenido terapéuticamente con menores ejecutores de violencia en los

servicios donde trabajan en función de las respuestas emitidas en la **pregunta 5**. Con lo cual han derivado los mismos a otros servicios profesionales de intervención.

*Dimensión 3: Consideración hacia otros profesionales de la terapia en violencia.*

En cuanto a la **pregunta 6**, el relativo pesimismo con el que algunas de las encuestadas responden sobre la eficiencia o no de la intervención terapéutica (2 de las encuestadas), al indicarnos que: - “no conozco casos en donde la intervención haya posibilitado una mejora sustancial de la relación a nivel familiar”, se contraponen con la ilusión y aceptación de la intervención en este campo y con las enormes expectativas de quien nos indicaba que: - “apenas comienzo a descubrir esta temática y todo me parece interesante. No puedo, por el momento, aportar mucho en relación a la séptima pregunta”, que hace referencia a la reflexión sobre cualquier aspecto interesante dentro de este mundo. A nivel general, apoyan la intervención terapéutica como uno de los medios más eficaces para el trabajo en violencia ascendente, coincidiendo, la mayoría de las encuestadas, en que el tratamiento psicológico “es positivo para que las familias envueltas en una situación de violencia puedan mejorar”, resaltando como aspectos más interesantes los siguientes:

- Debiera ser obligatoria tanto para agresor como para víctima”.
- “Sólo se dispone, en algunos casos, de recursos de atención a víctima de maltrato de género”.
- “Cualquier oportunidad de mejora es positiva a nivel familiar”.
- “Permite modificar conductas y concienciar tanto a agresor como a víctima”.
- “El cambio en el adolescente violento, a través de la terapia, es lento pero positivo”.
- “Supone un análisis alternativo a la situación y unas estrategias diferentes a las que las familias utilizan”.
- “Posibilita refuerzos positivos para la mejora de la autoestima de la víctima, eliminando el sentimiento de culpa”.
- - Etc.

Existiendo un gran número de trabajadoras sociales (25 en total) que coinciden en afirmar que: - “han observado y realizado el seguimiento de varios casos, que tras la terapia psicológica han mejorado muy positivamente”. Cabe mencionar a una de las alumnas que es psicóloga clínica y terapeuta familiar que sitúa la importancia de la intervención en: - “trabajar sobre los mitos y las creencias que poseen las familias que les hace interiorizar un discurso patológico que hay que reestructurar”.

Ante la petición expresa sobre que reflexionaran aspectos que les resultaran importantes dentro de la terapia, en la **pregunta 7**, no han existido muchas propuestas, sin embargo vamos a resaltar aquellas que han sido relevantes:

- “Debiera ser una conjunción entre intervención social, educativa y psicológica”, nos comenta una encuestada.
- Se percibe, por parte de una de las encuestadas, un aumento de los casos de violencia ascendente a nivel familiar, sobre todo en casos de separación de los padres o desarraigo. Y en ocasiones, según nos comenta: - “cuando existen medidas por parte de Fiscalía, éstas no ayudan a la intervención psicosocial que se realiza con dichas familias”.
- Existe, según otra encuestada: - “falta de información de la población en general, por parte tanto de padres como de hijos. Habría que poner en marcha mecanismos judiciales y/o institucionales ante estas situaciones que fueran efectivos y que se trabajara con mediadores familiares dentro del propio ámbito familiar, con todos los integrantes de ésta”.
- “Es un tema tan complicado que desde las diferentes disciplinas no se consiguen los resultados esperados”, destaca otra de las profesionales.
- “Creo que los equipos de atención a menores-adolescentes son todavía muy escasos, cosa que se ha agravado con la crisis, donde encima están despidiendo a profesionales que forman estos equipos”.
- “Es de vital importancia en la educación a nivel escolar, donde se pueden prevenir ciertas situaciones trabajando con los menores”.
- También se nos comenta textualmente: “tengo la esperanza de que con las nuevas generaciones que han recibido una formación más igualitaria entre sexos, las situaciones de violencia se reduzcan o desaparezcan”.

- “No hay concienciación a nivel general de trabajar con los agresores y se debería reflexionar sobre los modelos educativos existentes a nivel social y entre padres e hijos a nivel particular”, como última respuesta reseñable.

En base a todo lo descrito en este apartado, cabe significar que Las profesionales encuestadas describen una serie de casos en donde existe violencia ascendente que han podido detectar desde los recursos donde trabajan, sin embargo, salvo dos profesionales, no han intervenido de manera directa para mitigar dicho proceso violento, derivando los casos a otros Servicios Sociocomunitarios donde si han intervenido con dichos menores. Todo lo analizado hasta este punto nos da a entender que el trabajo para paliar la violencia ascendente es relativamente reciente y que no existen muchos recursos específicos sobre la temática, a raíz del análisis realizado por las trabajadoras sociales. Tal es así que las encuestadas nos describen protocolos de intervención y derivación totalmente distintos para la intervención en casos de violencia ascendente y posterior derivación, ya que unas comentan que derivan a mediación, a otros recursos sin especificar concretamente, a Salud Mental, al psicólogo de Servicios Sociales, a Fiscalía (en casos más llamativos o graves), incluso se nos comenta un caso donde la situación era muy conflictiva y como no se pudo intervenir, el caso mejoró cuando la menor cumplió 18 años y se independizó, y a la misma vez en algunos de estos casos realizan un seguimiento de los mismos, como trabajadores sociales. Es significativo inferir que el protocolo de actuación no está estandarizado, ni protocolizado con similitud de parámetros.

A nivel general, las encuestadas, poseen buena consideración sobre la terapia en violencia familiar como forma de paliar dicho fenómeno, de hecho apoyan sus argumentos exponiendo casos que han mejorado a través de la terapia en violencia familiar. Destacan la importancia de un trabajo en red y de un trabajo multidisciplinar que en muchas ocasiones no existe en los diferentes servicios a los que derivan los casos que detectan. La mayoría de estos casos tienen un seguimiento por parte de las trabajadoras sociales, a través de una coordinación constante con dichos servicios.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A nivel general, la violencia es un fenómeno complejo, ya que contempla elementos tanto biológicos, como psicosociales, históricos y también culturales. Es por ello por lo que resulta difícil conceptualizarla, prueba de ello es que a lo largo de la historia de la humanidad, han existido múltiples definiciones y redefiniciones del mismo (Fonseca, 2012; Wanderbroocke y Moré 2012).

A tenor de los resultados de esta investigación conviene destacar que la gran mayoría de sujetos objeto de estudio no han intervenido en casos de violencia familiar, aunque si han detectado y derivado casos de violencia a otros recursos, llevando a cabo una coordinación sobre dichos casos con éstos. No existiendo un servicio específico de intervención en la comunidad madrileña, con lo cual los protocolos de derivación y de coordinación son diferentes en cada caso.

Educadores y otros profesionales que intervienen con estos menores, en muchas ocasiones no conocen aspectos básicos y a tener en cuenta tales como: el ciclo de la violencia, la escalada de la ira, las estrategias para filtrar dicha ira, la etapa por la que están pasando los menores, la distinción entre necesidades de la etapa adolescente y conducta disruptiva, etc., lo que condiciona indudablemente la intervención que llevan a cabo con los mismos o la posibilidad de derivar al servicio oportuno.

La mayoría de las profesionales encuestadas considera que el tratamiento en violencia debe ser específico, coincidiendo con una de las conclusiones del estudio de Romero, Melero, Cánovas y Antolín (2005), la intervención psicológica con adolescentes que hayan cometido un delito de violencia doméstica debe ser diferente a la que se hace por otras conductas delictivas.

A nivel general, este estudio coincide con las conclusiones obtenidas en la investigación de Del Moral et al. (2015), dando a conocer que las concepciones de los profesionales se clasifican en dos tipos: las conductuales y las relacionales y se sitúan a lo largo de la dimensión unidireccionalidad-bidireccionalidad de la violencia. Hay un acuerdo generalizado en que no existe un único tipo de familia en el que sea más probable la VFP aunque sí identifican algunos indicadores que se relacionan con la mayor probabilidad de desarrollo de abuso de hijos a padres, siendo uno de los mejores indicadores el estilo de socialización parental (permisivo, autoritario, negligente o inconsistente), encontrándose en todos los casos dañadas las áreas de comunicación y relaciones interpersonales, y encontrándose el menor y los padres desempeñando roles que no les corresponden.

Este estudio, puede ayudarnos a resaltar las deficiencias existentes a la hora de abordar esta problemática, que en muchas ocasiones, en el mejor de los casos, es “atajada” por profesionales que en la mayoría de las ocasiones no dan

abasto con las múltiples funciones que se derivan de su quehacer cotidiano. Aspirando no solo a la mejora de la formación de estos profesionales, sino a la creación y consolidación de servicios específicos que verdaderamente ayuden a filtrar las consecuencias sociales que este fenómeno está desentrañando.

## ANEXO

### “Cuestionario abierto sobre violencia ascendente”

A continuación vas a contestar a una serie de preguntas abiertas en torno a la violencia ascendente (de hijos a padres), que serán utilizadas de forma anónima en una investigación científico-académica.

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cuál es tu puesto de trabajo? ¿Qué función desempeñas en el mismo?
2. ¿Qué entiendes por violencia familiar? ¿Y por violencia ascendente?
3. ¿Has trabajado en algún otro recurso donde estuvieras en contacto con menores en riesgo de exclusión por el uso de la violencia? ¿En qué recurso?
4. En tu trabajo actual o anterior, comenta situaciones de violencia familiar que hayas detectado. Comenta situaciones concretas de violencia ascendente.
5. Una vez detectadas estas situaciones de violencia ascendente, comenta brevemente en que consistió el tratamiento llevado a cabo o en su caso, la derivación y seguimiento que sueles realizar con otros recursos, en este tipo de casos.
6. ¿Desde tu experiencia, en qué crees que ayuda el tratamiento psicológico en violencia familiar? ¿Conoces casos que hayan mejorado clínicamente?
7. Reflexiona sobre cualquier aspecto que te parezca interesante dentro de esta temática.

### Bibliografía

- Agustina, J.R. y Romero, F. (2013). Análisis criminológico de la violencia filio-parental. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 9, 225-266.
- Del Moral, G., Varela, R. M., Suárez, C., y Musitu, G. (2015). Concepciones sobre la violencia filio-parental en servicios sociales: un estudio exploratorio. *Acción Psicológica*, 12(1), 11-22. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>
- Fonseca, M. H. (2012). Bullying: Forma de violência e exclusão escolar. *Matricidade*, 8, 797-802.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*, 36, 7-8.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*, 21, 69-90.
- Romero F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2005). *La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres*. Barcelona: Centre D'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Generalitat de Catalunya, Departament de Justicia.
- Trujillo, J. J., Sahagún, M., Cárdenas, R. y Ramírez, A. F. (2016). Las consecuencias de la violencia filio-parental reflejadas en una historia de vida. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 119-128. doi: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2016.v29.n1.47159](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2016.v29.n1.47159).
- Wanderbroocke, A. C. & Moré, C. (2012). Significados de violência familiar para idosos no contexto da atenção primária. *Teoria e Pesquisa*. 28(4), 435-442. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000800020>.